



*ANUNCIO de 3 de diciembre de 2014 sobre ampliación de centro autorizado de tratamiento de vehículos fuera de uso. Situación: parcelas 31 y 32 del polígono 2. Promotor: Desguaces de la Sierra, SL, en Bodonal de la Sierra. (2015080047)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de centro autorizado de tratamiento de vehículos fuera de uso. Situación: parcelas 31 (Ref.ª Cat. 06021A002000310000YZ) y 32 (Ref.ª Cat. 06021A002000320000YU) del polígono 2. Promotor: Desguaces de la Sierra, SL, en Bodonal de la Sierra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 3 de diciembre de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 26 de diciembre de 2014 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 11 del polígono 14. Promotora: D.ª María Antonia Cortés Espadiña, en Llerena. (2015080100)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 11 (Ref.ª cat. 06074A014000110000BU) del polígono 14. Promotora: D.ª María Antonia Cortés Espadiña, en Llerena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 26 de diciembre de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.